

## GARCILASO DE LA VEGA POR LOS CAMINOS DE LA INTEGRACIÓN

Diana Bonnett Vélez<sup>1</sup>

*This article presents, through the life and work of the Inca Garcilaso de la Vega, the theme of mestizaje and the possibilities of integration into the rigidly structured society that was colonial Latin America in the sixteenth century. The article defines the meaning of the term mestizo with the intention of clarifying the precise moment when, and the reasons why, mestizos were pushed to the margins of colonial society. Next, Bonnett analyzes the general living conditions of the mestizo in order to explain the integrating mechanisms, adopted by Garcilaso, to fight social prejudices present in his own society.*

*No podría ser vecino y pechero, llevando en las venas la sangre de los propios marqueses de Priego y de los Incas del Perú. No es pues, un hidalgo completo, ni español ni indio, ni vecino ni forastero. Su situación es la de un criado noble dependiente de la magnanimidad y de la protección de su tío y de los señores de la villa. Es simplemente, el sobrino de don Alonso de Vargas: un doncel más para los acompañamientos y séquito de los marqueses de las fiestas y ceremonias, un jinete más para los alardes militares y un súbdito sin esperanzas, sin derechos y sin ambiciones (Porras Barrenechea, 1955:XX).*

En América colonial el concepto "mestizaje" se aplicó a una amplia gama de población de origen "híbrido" mezcla de indio y español, producto de enlaces ilegales y generalmente efímeros. De este tipo de relaciones mixtas y no legitimadas por la ley nació Garcilaso de la Vega, destacado cronista cuz-

queño quien vivió la primera hora de la conquista, encarnando en su obra literaria las preocupaciones e inquietudes de quienes nacían al margen del sistema colonial.

Este trabajo tiene como objeto presentar, a partir de la vida y obra del Inca Garcilaso de la Vega, las diversas formas de integración de un mestizo en una sociedad estamental, rigidamente estructurada, como era la sociedad española del siglo XVI. Con este propósito, tras una breve introducción se definirá el vocablo mestizo para establecer sus diversos significados a través del tiempo. A continuación se presentarán las condiciones generales de este grupo en la sociedad colonial e inmediatamente después se abordará el tema del mestizaje en el Inca Garcilaso y su voluntad integradora a partir de los filtros que la misma sociedad española le ofrecía, para concluir con algunas consideraciones finales.

\* \* \*

1 Pontificia Universidad Javeriana.

El comportamiento social del mestizo en el período colonial temprano se desarrolló de acuerdo a las condiciones particulares de cada sujeto y por lo tanto dio paso a un amplio abanico de posibilidades en cuanto a su inserción social.

Los mestizos "*fruto de la cópula de dos seres provenientes de culturas distintas*"<sup>2</sup> actuaron en un vasto ámbito social, pero han sido muy poco estudiados por su borrosa identidad y por su fácil deslizamiento y movilidad entre otros grupos sociales: algunos más indianizados, otros más españolizados de acuerdo con su contexto individual actuaron con una desconcertante ambigüedad, tráfugamente moviéndose de uno a otro bando de acuerdo a sus intereses personales y en la búsqueda constante de adaptación a un medio hostil<sup>3</sup>.

Aplicado a "Garcilaso de la Vega" - nombre que adquirió en fecha tardía quien había recibido en la pila bautismal el nombre de Gómez Suárez de Figueroa- el mestizaje sirve de pretexto para explorar los límites y los alcances de su condición marginal como ser mestizo, aunque es preciso desde un inicio subrayar su condición atípica dentro de la gama de mestizos de su época, debido a su procedencia como heredero de la sangre real Inca y su noble linaje español.

La condición híbrida de Garcilaso sirve en este trabajo de pretexto y símbolo para hablar del mestizaje, tema que sigue suscitando polémica debido a la ausencia de una mejor definición del término a través del

tiempo y consecuentemente, a su aplicación indiscriminada.

El mestizaje del Inca se ha convertido con el tiempo en símbolo de la búsqueda de identidad de los pueblos americanos<sup>4</sup>. Su figura se ha usado como estandarte por parte de políticos, educadores, pensadores e historiadores para expresar sus ideales sobre los pueblos americanos, o ratificar determinadas posturas ideológicas<sup>5</sup>.

El mestizo, en general, elabora de manera inconsciente una síntesis de las dos culturas que le han dado origen. Este proceso se realiza de manera diferente de acuerdo con las condiciones propias de cada sujeto. En el caso de Garcilaso su mestizaje se dio en un momento coyuntural de la historia del Perú: en el tiempo en que la cultura andina, a la que pertenecía su madre sufría la conquista española de la que hacía parte su padre. Además, su caso reviste características particulares por haberse dado cuando aún no se había constituido un sólido grupo de mestizos, ya que Garcilaso nació seis años después de iniciada la conquista del Perú y por lo tanto perteneció a la primera generación de mestizos.

\* \* \*

Desde el punto de vista epistemológico el vocablo español y portugués "mestizo" proviene del latín "*mixticius*" de "*Mixtus*"<sup>6</sup>, es decir mezclado. Atendiendo al origen de la palabra, según su raíz, hace referencia a una persona, animal o planta que resulta del cruce de dos razas o especies distintas.<sup>7</sup>

2 Hernández, 1989, 81.

3 Sobre la actitud tráfuga, el mestizo encontraba fácil escapatoria a evadir las disposiciones legales amparándose entre la sociedad española o la indígena: "Recordemos la facilidad para un mestizo de escapar a la justicia del Santo Oficio con el simple hecho de declararse indio", Véase Alberro, 1981, 221. En el prólogo de Ángel Rama a la obra de José María Arguedas se insinúan las dificultades que supuso para el autor la comprensión del mundo mestizo, ver Arguedas, 1977.

4 Símbolo que se refleja en las páginas escritas por Uslar Pietri: "El insigne caso de Garcilaso de la Vega ilumina esta peculiar condición del nuevo hombre americano. El hijo de la princesa incaica y del capitán Garcilaso es el primero y más claro ejemplo del conflicto cultural", Uslar Pietri, 1992, 15.

5 Al respecto se puede consultar la obra de José María Arguedas, titulada "Formación de una cultura nacional indoamericana", 1977.

6 Corripio, 1976.

Para Covarrubias el término "mestizo" proviene del verbo "misceo" que significa, igualmente, mezclarse; el término se usa para denominar a quienes son engendrados por diversas especies de animales<sup>8</sup>. Desde su origen el verbo "misceo" significó la combinación de elementos separables, como por ejemplo la unión sexual o la mezcla de Idiomas<sup>9</sup>.

El término "mixticius" aplicado a los objetos durante la Edad Media indicaba sencillamente un "compuesto" pero no tenía una significación negativa, sin embargo al ser aplicado a las personas, comenzó a envilecerse a partir de la literatura latino cristiana y altomedieval. El sentido de "compuesto" aplicado al hombre fue usado por San Agustín para hacer referencia a la dicotomía existente en el hombre entre alma y cuerpo<sup>10</sup>.

Durante el siglo XV, la palabra mestizo (*mixtus*) revistió una connotación de algo "vil" o "bajo". En este sentido fue usada por el poeta cordobés Juan de Mena<sup>11</sup>.

En el siglo XVI, durante la conquista se aplicó a los hijos ilegítimos de padre y madre de raza diferente y en especial de padre blanco y madre india<sup>12</sup>. Era usado metafóricamente para expresar lo "alterado, de varias raleas; lo contrario de genuino o ingenuo"<sup>13</sup>. Posteriormente, el término mestizo fue usado peyorativamente cuando se hacía referencia a lo humano. El verbo "misceo" señalaba aspectos negativos referentes a enfrenta-

miento, choques, crueldad o infortunio entre los hombres<sup>14</sup>.

La palabra "mixtion" se conecta directamente con el término "comixtion" que significa contaminación e impureza. De este concepto se desprende, consecuentemente, una actitud humana que intenta limpiarse de toda mancha o degradación a partir de defensa de lo propio.

Considerando la evolución semántica del vocablo "mestizo" se aclara el reconocimiento social acerca de esta condición en una sociedad estamental como la española del siglo XVI, empeñada en perpetuar, a pesar de su amplia convivencia con judíos y moros, la pureza de sangre. Precisamente porque la limpieza de sangre estaba estrechamente ligada al aspecto religioso pues quien no era limpio de sangre, consecuentemente pertenecía al mundo de los gentiles y de los infieles, es decir, estaba contaminado. En el Nuevo Mundo, como en España, la limpieza de sangre y la pertenencia a la fe católica pasaron a ser los medios de los que se valió el grupo dominante para afianzar sus privilegios sociales sobre los grupos subalternos.

La definición del mestizo dada por Garcilaso, en "*Los Comentarios Reales*" permite perfilar su significado en el contexto del Perú del siglo XVI:

*A los hijos de español y de india, o de indio y española, nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue im-*

7 sandoval, Lisandro, T. II.

8 Covarrubias, 1987.

9 Corominas J, y A. Pascual, vol. IV, 1981.

10 En las confesiones San Agustín se expresa así respecto a las inclinaciones humanas: "**Pues de dónde podía dimanar esta aversión, sino de mi pecado, de lo caduco de ésta vida, por ser el hombre compuesto de carne animada de un espíritu...**" San Agustín, LI, cap. XIII, 1972, 34.

11 En su obra "*Laberinto*", Juan de Mena usa la palabra mixtus en el siguiente contexto: **Yonus primero falló la moneda e furio de cuño los mixtos metales, al cual yo maldigo, pues tanto de males causa la semiente que nunca va queda, por esta justicia se nos desereda...** MENA, 1989, 282.

12 Corripio, 1976.

13 Barcia, T. III, 1964."

14 Pallotini, 1993, 168.

*puesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en indias; y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación, me lo llamo yo a boca llena y me honro con él. Aunque en Indias si a uno de ellos le dicen sois un mestizo o es un mestizo lo toman por menosprecio. De donde nació que hayan abrazado con grandísimo gusto el nombre de montañés, que entre otras afrentas y menosprecios que de ellos hizo un poderoso, les impuso en lugar del nombre mestizo*<sup>15</sup>.

La definición de Garcilaso testifica que el nuevo producto de la conquista, el mestizo del espacio americano, poseía conciencia acerca de su diferencia respecto a los dos mundos de los que procedía. Como mestizo empezaba a definirse como un ser distinto; comprendía lo que era y lo que no era. Se sabía parte de lo uno y de lo otro; se veía como aquel grupo que no encontraba "ni en el mundo de los blancos ni en el de los indios un lugar para sí"<sup>16</sup>. Esta era su experiencia acerca del mestizaje.

De esta tensión inacabada del mestizo, situado en los márgenes o límites de dos mundos culturales distintos -indio y español- provenía su marginalidad. Esta marginalidad a partir del periodo colonial temprano fue haciéndose cada vez más expresa a través de la no participación y se manifestó de manera explícita por medio de la normatividad que impedía a los ilegítimos ejercer determinados "roles". Tácitamente fue aceptada por el conjunto de la sociedad que vedaba su participación en algunas áreas del quehacer social<sup>17</sup>.

La exclusión surgía como mecanismo de control con el fin de frenar la posible

desestructuración social proveniente de la acción de estos nuevos grupos que significaban una amenaza para el orden establecido en una sociedad de tipo estamental en la que la legitimidad, la limpieza de sangre y el ser cristiano viejo por oposición al espúrio, neófito y al gentil marcaban la ubicación del individuo en la sociedad.

El Inca Garcilaso empleó la definición de mestizo cuando ya era un hombre maduro, y en el interregno entre su infancia y su vejez había visto por una parte evolucionar la categoría de mestizo, a la par que la actitud de la autoridad y de la población se había vuelto cada vez más hostil para con ellos. Estando en España supo, a través de la correspondencia y encuentro con otros mestizos, de las transformaciones sociales realizadas en el Cuzco. Conoció las disposiciones políticas implementadas cada vez más contra los mestizos, lo que le llevó a expresar su sentimiento de desagrado por el "menosprecio" con que se les trataba<sup>18</sup>.

\* \* \*

El menosprecio al que alude el Inca, se originó del lado de los españoles a partir del tipo de relación sexual -casual o consuetudinaria- entre la raza española y la india, constituida al margen de la ley y cuyo resultado fue la procreación de los mestizos. Además, el hecho de proceder -en la mayoría de los casos- de éstas relaciones fugaces, a veces violentas e indeseadas incidía de manera negativa en el comportamiento social del mestizo, quien expresaba su rechazo al menosprecio con que se le miraba a través de la transgresión a la norma y a la ley.

15 Garcilaso, 1960, II: XXXI, 373. (El II corresponde al volumen de la edición consultada, el XXXI al capítulo y 373 la página de la cita).

16 Gruzinski, 1993, 280.

17 A los mestizos les estuvo prohibido heredar encomiendas y cacicazgos, ejercer cargos públicos como escribanías, receptorías, protectorías de naturales, corregidores; también sufrieron limitaciones para poder ser ordenados y recibir educación. Konetzke, 1953, vol. 1.

18 En la segunda parte de *Los Comentarios Reales* Garcilaso manifiesta su resentimiento por la política anti-mestiza iniciada por el virrey Francisco de Toledo a raíz de los hechos de Vilcabamba, la expulsión de los mestizos del Cuzco y la ejecución de Tupac Amarú I. Garcilaso De La Vega, 1960, IV: XVII, 167.

Fue a partir de la segunda generación de mestizos cuando la Corona y la Iglesia comenzaron a buscar alternativas para impedir que esta población creciera desmesuradamente, pues su origen extramatrimonial contravenía los principios morales que se querían implantar en América a partir de la conquista y porque se estaban convirtiendo en una rémora a los intereses coloniales<sup>19</sup>, a partir de su comportamiento rebelde y su movilidad territorial por todo el ámbito colonial, lo que impedía su control.

En la Península los matrimonios "mixtos" esto es, entre distintas razas, habían sido vistos con alguna desconfianza siendo prohibidos cuando los contrayentes no pertenecían a la misma religión. Solamente en el caso en que un moro o un judío se convirtiese al cristianismo las leyes permitían el matrimonio. La religión entonces, era el único obstáculo legal que imposibilitaba el contraer nupcias<sup>20</sup>.

Con el movimiento de Contrarreforma y el Concilio de Trento se consolidó la unión matrimonial y se intentó transformar la mentalidad de la época respecto al matrimonio<sup>21</sup>. A partir de ese momento la iglesia se propuso exterminar con las costumbres que se opusieran a la moral cristiana, por lo tanto la barraganía, las relaciones consuetudinarias o cualquier otra forma de uniones extramatrimoniales fueron combatidas por las autoridades tanto civiles como eclesiásticas.

La barraganía mantenida en América por las condiciones iniciales de la conquista, poco a poco fue reprimida por parte de las

autoridades, instando a los españoles a formalizar mediante matrimonio las relaciones sostenidas con las indias. No obstante, los casos de amancebamiento y de barraganía se mantuvieron y la imposición de penas se efectuó en casos aislados y no como norma general<sup>22</sup>.

Los pocos españoles venidos a América en el siglo XVI, conservaron, a semejanza de la metrópoli, aunque en menor grado, los esquemas establecidos acerca de la estratificación social. La sociedad mantuvo, por lo tanto, los conceptos de "limpieza de sangre" y de "hidalgía" que heredaron de la metrópoli. También la pertenencia a la religión católica jugó un papel de primera importancia en el ordenamiento de la escala social de los individuos.

Como una tercera generación<sup>23</sup>, producto de la conquista, el mestizo poco a poco se descubrió marginal en medio de las dos sociedades: la india y la española. La marginalidad del mestizo implicaba a su vez la sensación ambigua de pertenencia y de exclusión respecto a estos dos grupos.

Estos marginales secretados por el proceso de conquista eran la expresión más viva de las contradicciones engendradas por el sistema colonial. Esta capa intermedia de la sociedad era la reveladora de los vacíos y las debilidades de la sociedad conquistadora, considerada como centro. También fueron los mestizos y la actitud asumida hacia ellos el mejor reflejo de los prejuicios y los valores que se movían al interior de cada uno de las dos matrices culturales de donde provenían.

19 La Corona y la Iglesia se interesaron en promover los matrimonios interraciales, pero nunca los forzaron. En el único caso en que se propuso expresamente su realización fue en el caso en que las hijas de los caciques por ausencia de varones heredaban los cacicazgos. Las razones para procurar este tipo de matrimonios eran de índole política y económica puesto que de esta manera se reducían muchos gastos para el real erario.

20 Konetzke, 1960, 116.

21 Enciso Rojas, 1988, 255.

22 Para lograr la estabilidad y la moralidad de las colonias, el gobierno incentivó a los conquistadores a que se casasen. Pero estos normalmente no establecían uniones legales con las indias, a no ser que fueran hijas o hermanas de soberanos. Riva Agüero, 1929, 19.

23 Miro Quesada, 1974, 74.

Por otra parte, como capa intermedia de la sociedad colonial, el mestizo sirvió de motor de arrastre y de punta de lanza en la búsqueda de nuevas respuestas en la estructuración de la sociedad que se estaba gestando siendo el grupo social que por encima de la norma y de la ley dinamizó a la sociedad colonial despojándola, en el transcurso del tiempo, del marcado carácter estamental que la caracterizaba.

El mestizo se consideraba distinto de los troncos de los que procedía: era portador de un nuevo estilo<sup>24</sup>, usaba el lenguaje de modo característico, practicaba la religión a su manera, inicialmente poseía rasgos étnicos muy definidos y gozaba de su propio mundo interior. Sin embargo, además de sentirse diferente, se sentía y se le consideraba marginal.

Al hombre mestizo le correspondió elegir sobre su destino, pues a diferencia del indio y el español, quienes nacían con un lugar muy definido dentro de la sociedad, al mestizo le correspondía crear un lugar para sí, que no existía dentro de los parámetros de la sociedad conquistadora. Por lo tanto las condiciones internas -el orden estamental- y externas -el mundo de conquista- le obligaron a descubrirse paulatinamente como resultado de dos mundos en conflicto y por lo tanto como portador de una desconcertante ambigüedad que exigía definición.

Un reflejo de esta ambivalencia del mestizo se sintetizan en estas dos preguntas ¿cómo se sentía el mestizo respecto al resto de la comunidad local? y ¿cómo lo percibía el conjunto de la población blanca e indígena? En el caso del mestizo america-

no, la pertenencia y la exclusión -y por tanto su marginalidad- respecto al conjunto social, era doble. Se refería por una parte a la sociedad española quien por su origen espúrio y nacido entre la gentilidad lo discriminaba queriéndolo apartar de los pueblos de indios, buscando introducirlo en la cultura española<sup>25</sup>.

Por otra parte, la sociedad indígena lo observaba como parte de la cultura dominante, considerándolo un transgresor del orden social, fruto y cómplice de la violencia conquistadora e injustamente eximido de las cargas impositivas de los indígenas. Guaman Poma, por ejemplo, se refería a los mestizos como la "casta maldita", aplaudiendo la norma dictada por Toledo al no permitir la entrada de españoles a los pueblos de indios:

*..porque no resultase daños y males entre los indios, que dello resultaría alsamiento y se enseñarían malos vicios. Y los dichos españoles estarían amancebados y harían casta maldita de mestizos...*<sup>26</sup>.

"Casta maldita de mestizos"... producto de la violencia con la que se producía el amancebamiento entre españoles e indígenas: "...Y les forzarían a sus mujeres e hijas"<sup>27</sup>. continuaba diciendo Guaman Poma de Ayala.

\* \* \*

Garcilaso enfrentó la contienda entre las dos culturas desde el ámbito familiar. Como hijo de Chimpu Ocllo<sup>28</sup> descendiente directa de la realeza Inca, Garcilaso se sentía parte de una nobleza derrotada y participó de la

24 Gómez Martínez, 1994, 13.

25 Por la cédula del 3 de Octubre de 1533 se mandaba que se recogieran los mestizos y se llevaran a los pueblos de españoles enseñándoles algún oficio, pero los que se negaran a aprenderlo "los echen de la tierra", iniciándose con ésta disposición la movilidad territorial de esta población y las consecuentes acciones negativas producto de la vagancia y el vagabundeo. De León Pinelo, RI. L. IV, T. XVII, 1992, p. 1248.

26 Poma de Ayala, 1980, T. II, 414.

27 Poma De Ayala, 1980, II, 414.

28 Algunos reseñas sobre la vida de Garcilaso afirma que Chimpu Ocllo fue entregada al Capitán Garcilaso de la Vega como parte del botín a raíz de sus éxitos militares.

historia oral cusqueña sobre los hechos de la conquista. La historia oficial del pueblo Inca le había sido transmitida por sus parientes indios: a través de su madre, y de sus tíos-abuelos el Inca Cusi Huallpa y Francisco Huallpa conoció la historia de sus antepasados y los acontecimientos que habían presagiado el fin del imperio. De la historia del pueblo Inca se enorgullecía permanentemente en "Los Comentarios Reales". Como el bien lo diría, era parte de la cultura "que mamó en la leche"<sup>29</sup>.

Pero también se sentía comprometido con su padre quien le dio a conocer los protagonistas principales de la hueste conquistadora, la lengua española y le fe cristiana. Garcilaso bebió al lado de su padre el sentido "providencialista" de la conquista española y la misión salvífica del cristianismo:

*De que no resulta pequeña gloria a España en haberla el Todopoderoso escogido por mediana para alumbrar con lumbre de fe a las regiones que yacían en la sombra de la muerte...*<sup>30</sup>.

Tan importante era para Garcilaso la acción evangelizadora de la conquista que para él la conversión de su madre a la fe católica la hacía "más ilustre y excelente por las aguas del bautismo que por la sangre real de tantos incas y reyes peruanos"<sup>31</sup>.

Desde su hogar Garcilaso participaba de un sincretismo cultural total. Allí como en una caldera fundente se encontraban todos los ingredientes de una y otra cultura. Allí estaba la presencia del cristiano viejo, compartiendo la vida con una "palla" Inca que rendía respeto a la tradición de sus antepasados y que ahora se hacía "nueva cristiana"; Allí se encontraban unidos el que-

chua y el castellano, la vid y el "chuño", el sentimiento del vencedor y del vencido, todos compartiendo un mismo recinto y presenciando el crecimiento de un nuevo sujeto, ni sólo español, ni sólo inca, pero el producto de ambos mundos.

Sin embargo los padres de Garcilaso también acudían al mundo de la conquista cargando con las huellas de la discriminación social y por ende de la marginalidad: Chimu Ocllo era nieta del monarca Tupac Yupanqui, vástago de una rama menor y en decadencia de Atahualpa. Ahora, era parte de una sociedad traslapada en el proceso cruento de conquista, perdiendo su rango, su calidad y su estirpe. Garcilaso, el Inca, recuerda constantemente en "Los Comentarios Reales" la sensación de dolor que infringió en sus parientes Incas el proceso conquistador:

*De las grandezas y prosperidades pasadas, venían a las cosas presentes: lloraban sus reyes muertos, enajenado su imperio y acabada su república y con la memoria del bien perdido, siempre acababan en lágrimas y llanto diciendo "Trocósenos el reinar en Vasallaje"*<sup>32</sup>.

Por otra parte, su padre el capitán Garci Lasso de la Vega era un segundón de un importante linaje español. "Era extremeño como casi todos los primeros que llegaron a América, nacido en Badajóz hacia el año de 1500"<sup>33</sup>. Garci Lasso había tenido a su cargo la conquista de Buenaventura en el actual territorio colombiano y había acompañado en algunos momentos de indecisión a Gonzalo Pizarro en su enfrentamiento contra la corona española siendo Garci Lasso señalado como traidor por ese acto.

29 Garcilaso se honra de poder contar la historia de los Incas de manera más fidedigna que la historia narrada por los españoles: "...ampliamos y extendemos con la propia relación la que los historiadores españoles, como extranjeros, acortaron por no saber la propiedad de la lengua ni haber mamado en la leche apuestas fábulas y verdades como yo las mamé" Garcilaso De La Vega 1976, VI: X, 83.

30 Garcilaso De La Vega 1960, III, 12.

31 Garcilaso De La Vega 1960, III, 7.

32 Garcilaso De La Vega 1960, I: XV, 26.

33 Riva Aguero, 1929, 8.

Debido a éstas circunstancias el Inca Garcilaso era el producto de las marginalidades acumuladas de sus padres y la suya misma: su propia ilegitimidad.

Sin embargo siendo niño no sintió los efectos de éstas marginalidades, debido a la carencia de población española en el Perú y por la débil normatividad que operaba en los tiempos de conquista.

A pesar de las condiciones bélicas<sup>34</sup>, producto del levantamiento de Gonzalo Pizarro, el cual presencié y sufrió el Inca directamente, su infancia transcurrió en medio de la relativa tranquilidad que podía ofrecer un mundo en conquista; su primeros años se caracterizaron por muchas "*alegrías y algunas pretensiones por su peculiar condición de mestizo*". Durante estos primeros años en el Cuzco, Garcilaso adquirió una mínima educación inicial: aprendió el quechua como lengua materna, luego el español y estuvo congregado alrededor de un círculo de mestizos distinguidos<sup>35</sup>. A su lado desempeñó un papel importante Juan de Alcobaza su "ayo" o cuidador a quien el Inca elogió como "*hombre de buena vida y ejemplo (...) quitado de toda pasión e interés Mundano*"<sup>36</sup> y quien junto con su hijo Diego de Alcobaza<sup>37</sup>, también mestizo, llamado por Garcilaso "hermano", le sirvieron

de ayuda y compañía en los momentos de mayor dificultad, especialmente durante las guerras civiles del Perú.

Por sus orígenes, Garcilaso perteneció a dos mundos culturales distintos que habitaron un mismo territorio. Compartió los primeros ocho años de su vida con sus progenitores, hasta que su padre, el capitán Garcilaso, con más de 50 años decidió casarse con Luisa Martel, española de 14. Aunque a partir de aquel momento siguió viviendo con su padre nunca fue legitimado y continuó manteniendo estrechos vínculos con los miembros de la familia de su madre.

La separación de sus padres alteró radicalmente la vida de Garcilaso. A partir de ese momento experimentó por primera vez su condición ambivalente, comprendiendo que no pertenecía totalmente al mundo de su madre, ni tampoco al de su padre. Sin embargo en su obra se cuida de expresar abiertamente su sentimiento hacia la nueva elegida por su padre, Luisa Martel. Solamente se limita a nombrarla, dejando entrever su rechazo por el comportamiento interesado de las españolas jóvenes que establecían alianzas matrimoniales con españoles viejos<sup>38</sup>. Mientras resaltaba la actitud generosa de las indias<sup>39</sup>. Este relato parece estar

34 Relataba así sus años de infancia: "... más que un indio nacido en medio del furor, de las cruelísimas guerras civiles de su patria, entre armas y caballos y criado en ejercicio, porque en ella no había entonces otra cosa", Garcilaso De La Vega 1960, I, 4.

35 Burga, 1988, 272.

36 Garcilaso De La Vega 1960, III: X, 242.

37 Diego de Alcobaza posteriormente se hizo religioso y continuó su amistad por carta con Garcilaso. El Inca elogiando la labor del sacerdote entre los indios se refiere en los siguientes términos: "Diego de Alcobaza, el cual en muchas provincias de aquel reino ha sido vicario y predicador de los indios, que sus preladados lo han mudado de unas partes a otras, como mestizo natural del Cozco sabe mejor el lenguaje de los indios que otros no naturales de aquella tierra, y hace más fruto" Garcilaso De La Vega 1960, II:I, 86-87.

38 Garcilaso relataba de la siguiente manera una conversación oída a una española acerca de los conquistadores viejos que buscaban mujer: "No hemos de casar con ellos por su gentileza, sino por heredar los indios que tienen; que según están viejos y cansados se han de morir de presto, y entonces podremos escoger el mozo que quisiéremos en lugar del viejo, como suelen trocar una caldera vieja y rota por una sana y nueva" (...) Garcilaso De La Vega 1960, III:I, 81.

39 En el mismo capítulo en que se refiere al interés de las mujeres españolas continúa relatando el caso de un conquistador que oyendo lo dicho por aquella mujer "se fue a su casa y envió a llamar un cura y se caso con una india, mujer noble, en quien tenía dos indios naturales; quiso legitimarlos para que

emparentado con su propia historia personal, pues termina diciendo:

*... Algunos ha habido en el Perú que han hecho lo mismo, que han casado con indias aunque pocos; los más han dado lugar al consejo de aquella dama*<sup>40</sup>.

\* \* \*

La situación de marginalidad supone la existencia de cierta forma de pertenencia<sup>41</sup>, y Garcilaso se sentía parte del grupo español, como del indígena. Sin embargo el era distinto y los españoles y los indios también lo veían así. Entre la nobleza española, no era más que un plebeyo, un bastardo y "nuevo cristiano"; para los incas, era el hijo de un conquistador, un oportunista y su adversario<sup>42</sup>.

A la muerte del capitán emprendió su viaje a la Península con el fin de presentar una probanza por los méritos y servicios de su padre, pero antes fue a despedirse del corregidor Polo de Ondegardo, quien para que llevara "*que contar por allá*" le introdujo en un aposento en el que presencié las cinco momias de los antepasados monarcas Incas. Garcilaso tocó respetuosamente con sus dedos la rígida mano de su tío abuelo Huayna Cápac en señal de reconocimiento de sus raíces indígenas y como símbolo de mantenerse unido a la cultura de su madre<sup>43</sup>.

Las circunstancias en las que se desarrolló su viaje a España permitieron acentuar su conciencia mestiza. Durante los años 1562 y 1563 se encargó de hacer las diligencias pertinentes en la corte. Pero los esfuerzos fueron inútiles. La negativa se debió a la supuesta colaboración que su padre prestara

al rebelde Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarinas.

Garcilaso sentía recaer sobre sí las consecuencias de ese "testimonio falso" levantado contra su padre: "*...porque de éste delito que aplican a Garcilaso, mi señor, yo tengo la penitencia sin haber precedido culpa*"; A partir de esa circunstancia Chimpu Ocllo y Garcilaso perdieron las esperanzas de ser recompensados por los méritos del padre. Igualmente se diluyeron sus ideales por ser considerado como parte de los linajes más preclaros de la aristocracia Inca y española:

*Con esto me despidieron de aquellas pretensiones y cerraron las puertas a otras que después acá pudiera haber tenido por mis particulares servicios*<sup>44</sup>.

Desengañado y "despedido de éste mundo" Garcilaso se quedó en España. No se sabe con certeza cual fue el motivo de ésta decisión. Sin embargo, adoptó el camino de la integración a la cultura de los vencedores. Y se quedó, no para olvidar la otra parte de sus raíces, sino para recuperar -desde la sociedad de los conquistadores, concebida como centro- la doble historia a la que pertenecía: la de los Incas y la de los conquistadores, a través de su obra literaria.

Ahora, en España, a su condición de "bastardo", de "mestizo" y de hijo de un traidor, se unía una nueva situación que lo hacía marginal: su condición de extranjero. Marginalidad por lo menos en el momento intermedio en el que el Inca se resolvía a volver a su núcleo original en el Cuzco o extrañarse definitivamente de él. Finalmente a su inicial exilio voluntario, se sumó su "exilio interior"<sup>45</sup> como estratagema para re-

---

heredasen sus indios y no el que escogiese la señora, para que gozase de lo que él había trabajado y tuviese a sus hijos por criados o esclavos" Garcilaso De La Vega 1960, III:I, 81.

40 Garcilaso De La Vega 1960, III:I, 81.

41 Germani, 1980, 20.

42 González Martínez, 1990, 21.

43 Garcilaso De La Vega 1960, T. II, 189-190.

44 Garcilaso De La Vega 1960, t. III, 358.

45 Burga, 1988, 274.

solver su conflicto de identidad. Establecido en Montilla y posteriormente en Córdoba incursionó en muy diversas actividades hasta finalmente poner en orden su conciencia.

Sin embargo en el lento camino de integración a la cultura vencedora, la voluntad de Garcilaso era la de aniquilar aquel conjunto de marginalidades acumuladas a partir de su asimilación y participación "formal e informal"<sup>46</sup> en la sociedad española.

La voluntad de Garcilaso se cifró en aniquilar aquel conjunto de marginalidades emprendiendo esta tarea a través de un rito de pasaje: Garcilaso, hasta ahora nombrado como "Gómez Suárez de Figueroa" se rebautizó varias veces. El cambio de nombre hace comprender la lucha interior que sufría por definir su identidad. Primero se llamó "Gómez Xuarez de la Vega"<sup>47</sup> para a los cinco días después registrarse en los libros parroquiales como "Garcilaso de la Vega" el nombre de su padre el capitán y el del famoso poeta toledano. Años más tarde, producto de aquella lucha interior por integrar dentro de sí sus dos raíces culturales se registrará en las primeras hojas de "La Florida" como "Garcilaso Inca de la Vega". De esta manera lograba articular su doble raigambre.

Sus años en Montilla y en Córdoba le sirvieron para dirimir y darle cauce a aquella lucha interior producto de su marginalidad. Los meses de guerra contra los moros en las Alpujarras le dieron la oportunidad de obtener el título de capitán. Este nombramiento otorgado por Felipe II aminoró su marginalidad respecto al modelo ideal de partici-

pación en la sociedad española. No podía borrar su ilegitimidad, tampoco su mestizaje, pero con su actuación contra los moros podía afianzar su posición defensora de la fe y borrar en algo el "falso testimonio" del que había sido víctima su padre. En la primera página de "La Florida", al presentar su obra, exhibe su título diciendo:

*Historia del adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general del reyno de la Florida y de otros heroicos cavalleros españoles e indios; escrita por el Inca Garcilasso de la Vega, capitán de su majestad, natural de la gran ciudad del Cozco, cabeza de los reinos y provincias del Perú.*<sup>48</sup>

El hecho de enfrentar a los moros en las Alpujarras, significaba la participación del Inca en la guerra santa por la defensa de la religión católica. Este rito de purificación en la vida de Garcilaso le permitía asirse con más fuerza al esquema de la sociedad dominante, borrando a partir de su acción como capitán contra los moros el estigma de ser un "nuevo cristiano". Porque para Garcilaso la única justificación posible de la conquista estaba en su carácter religioso.

Esta acción, sumada al cambio de nombre servía de reconocimiento en su camino de ascenso hacia la participación en la sociedad española.

No obstante, si la primera batalla había sido ganada por Garcilaso, la guerra continuaba. Y siguió en los 20 años de vida modesta en Montilla lográndose vincular a la

46 Para Gino Germani en las sociedades modernas "el estado de la marginalidad alcanza aspectos como la participación política, la participación formal e informal, en general la ausencia o exclusión de la toma de decisiones, ya sea a nivel de la comunidad local, de la situación en el trabajo o en el orden de instituciones y estructuras más amplias, estadales y nacionales". Germani, 1960, 13. Yo agregaría que en una sociedad de antiguo régimen, como en la que participó Garcilaso, la participación en el estado absolutista era más reducida, pero la marginalidad se expresaba en la prohibición de desempeñar algunos cargos burocráticos, adquirir ciertos títulos de nobleza y ejercer ciertas profesiones. Sin embargo Garcilaso encontró vencer en parte su marginalidad congénita, a través de la búsqueda de intersticios sociales que le permitieran ascender socialmente.

47 Porras Barrenechea, 1955, 17.

48 Garcilaso De La Vega 1960, T. I, 241.

comunidad lugareña mediante los lazos de compadrazgo espiritual<sup>49</sup>.

Inicialmente al lado de su tío y luego gozando de la fortuna heredada, Garcilaso conjugó varias actividades. Entre estas las principales fueron la crianza de caballos y su preparación académica a partir de la lectura de los poetas y prosistas italianos. En Montilla el Inca comenzó por llenar aquel vacío de conocimientos que señalaba en su introducción a los "*Diálogos del Amor*" mediante la lectura de las obras de Ariosto, Boyardo y Boccaccio, a la vez que perfeccionaba los pocos conocimientos de latín que había recibido en el Cuzco. Sus conocimientos se vieron enriquecidos por las conversaciones con conquistadores y religiosos, especialmente con Jesuitas. Estas fueron las armas que le iniciaron en el ardid literario.

\* \* \*

Finalmente, Garcilaso estaba preparado para dar inicio a su mayor combate contra la marginalidad: a través de la palabra recuperaba ante el pueblo dominador la historia de los Incas, su historia personal y la historia de los mestizos a quienes en su narración les confería un lugar privilegiado:

*Y por cierto que tierra tan fértil de ricos minerales y metales preciosos, era razón criase venas de sangre generosa y minas de entendimientos despiertos para todas artes y facultades. Para los cuales no falta habilidad a los indios naturales, y sobra capacidad a los mestizos hijos de indias y españoles o de españolas e indios*<sup>50</sup>.

Pero al mismo tiempo Garcilaso recuperaba la otra cara de su historia, la de los conquistadores, en la segunda parte de "*Los Comentarios Reales*". Sabiamente decía: "*porque de ambas naciones tengo prendas*". Confirmando que en la mente del mestizo siempre estuvieron presentes las dos raíces que lo conformaron y en la medida que transcurría el tiempo lograba asimilar más plenamente la riqueza de ambos orígenes.

No obstante la vida quieta y aparentemente apacible que llevaba, Garcilaso nos comunica en sus escritos un cierto dejo de tristeza, además de la queja permanente por su pobreza. Actitud debida -muy seguramente- a su sentimiento frustrado respecto a considerarse heredero de la regia estirpe de sus padres, el cual no era reconocido en los esquemas mentales de la sociedad española.

Garcilaso tenía como referente a la sociedad conquistadora. Después de ejercer su papel de defensor de la fe cristiana tras combatir en la guerra, servir de padrino y recibir las órdenes menores, el Inca reafirmaba su identidad plasmándola en el escudo de armas, al estilo de los que exhibían los caballeros de la época. Meticulosamente equilibrado, el escudo presentaba sus dos orígenes. A un lado estaban representados los símbolos de la nobleza Inca: el *Llautu*<sup>51</sup> y la *Mascaypacha*<sup>52</sup>, el sol y la luna. Al lado contrario los blasones de sus antepasados, Los Figueroa, los Vargas, los Sotomayor y los de La Vega, todos ellos unidos con la leyenda "*Ave María*" y recogiendo su escudo bajo la frase "*Con la espada y con la pluma*", precisamente las dos estrategias con las que Gar-

49 Según la investigación de Raúl Porras Barrenechea en los archivos parroquiales de esa jurisdicción, el Inca sirvió innumerables veces de padrino de bautismo en su parroquia. Porras Barrenechea, 1955.

50 Garcilaso De La Vega 1960, III, 11. En múltiples ocasiones Garcilaso resaltó las cualidades intelectuales de los mestizos manifiestas en la composición de versos (1976, Libro II, cap. XVI, p.116), el conocimiento de la gramática (1976, Libro II, cap. XVIII, 121, el uso de la lengua de los indios (Libro III, cap. I, 125), Pero también resaltó sus capacidades artísticas y sus destrezas manuales, su ingenio y su inventiva, (II, 358) y sus cualidades morales (III, 265).

51 *Llautu*: Cingulo que llevaban los Incas en la frente. Carranza, 1992.

52 *Mascaypacha*: borla que era insignia real o corona del rey, En González Holguín, 1993.

cilaso luchaba por introducirse en el mundo español para quedar inmortalizado<sup>53</sup>.

La disposición y los símbolos del escudo como expresión gráfica representan la lucha interior sostenida por el Inca. Sus símbolos eran parte de lo que el mismo era, pero también de lo que aspiraba y no había logrado obtener.

A pesar de haber escrito su obra después de medio siglo de dominación, Garcilaso pretendía poseer una mayor autoridad moral para relatarla que la de los anteriores cronistas:

*que mi intención no es contradecirles, sino servirles de comento y glosa, y de interprete en muchos vocablos indios, que como extranjeros en aquella lengua interpretaron fuera de la propiedad de ella*<sup>54</sup>.

Continuamente insistía en relatar los hechos tal y como habían sucedido por haberlos presenciado y oído directamente de los incas.<sup>55</sup>

Tras las reformas emprendidas por el virrey Toledo, la tarea emprendida por Garcilaso era salvar para la posteridad a través de la palabra, lo que él percibía como la verdad de la Historia del Perú, la verdad de un mestizo que había vivido en carne propia los rigores de la conquista y a quien se le había comunicado íntegramente las dos caras de la historia.

Garcilaso era consciente de observar la historia desde un nuevo mirador. Ahora el mestizo definía los términos que ofrecían la verdad... Ahora hacía valer su posición mestiza como la auténtica en el momento de nar-

rar los hechos, desenmascarando y descubriendo la verdad encubierta por los anteriores cronistas. Entonces Garcilaso hacía del mundo marginado de los incas y mestizos el centro de su historia, revaluando lo que antes se había dicho.

La identidad mestiza de Garcilaso, como en el caso de Fray Diego de Duran, presentado por Tzvetan Todorov, le llevaba a no comprender muy bien cuales eran las fronteras impuestas por sus propias limitaciones, atribuyéndole a sus personajes "*pensamientos e intenciones que sólo le pertenecen a él y a los demás mestizos culturales de su tiempo*"<sup>56</sup>. Pero la verdad vista por Garcilaso debía de ser leída, según su autor, como la verdad para toda la posteridad.

Si "*Los Comentarios Reales*" no relatan los hechos históricos tal como fueron, los presenta tal como el mestizo los veía. En ellos se percibía su mentalidad y su ideología porque a diferencia de los cronistas anteriores, Garcilaso escribió "para los indios, mestizos y criollos de los reinos y provincias del grande y riquísimo imperio del Perú"<sup>57</sup>.

## CONSIDERACIONES FINALES

Garcilaso fue un hombre en continua búsqueda. Su origen, su ilegitimidad, las características sociales de sus padres, su condición de nuevo cristiano, su existencia en un mundo de conquista estimularon al mestizo al encuentro de salidas ante su marginalidad congénita. Con el propósito de conseguir un lugar en la sociedad colonial del siglo XVI buscó infructuosamente el recono-

53 Garcilaso introduce su escudo de armas en la primera parte de los Comentarios Reales, publicado en 1609.

54 Garcilaso De La Vega 1960, T. II, 3.

55 Reforzando la veracidad de los hechos que narra sobre los Incas, Garcilaso se refería así sobre en historia: "Por que en mis niñeces me contaban sus historias, como se cuentan las fábulas a los niños. Después en edad más crecida, me dieron larga noticias de sus leyes y gobierno; cotejando el nuevo gobierno de los españoles con el de los Incas (...) Demás de ésto me contaban como a propio hijo, toda su idolatría, sus ritos, ceremonias y sacrificios. (...) En suma, digo que me dieron noticia de todo lo que tuvieron en su república.". Garcilaso De La Vega 1960, II: XIX, 31.

56 Todorov, 1992, 228.

57 Garcilaso De La Vega 1960, T. III, 11.

cimiento real por las acciones de su padre, se cambió de nombre, recibió el título de capitán contra los moros y participó activamente en la vida religiosa mediante la imposición de las órdenes menores.

En su interior, la conciencia de su diferencia como mestizo, le llevó a librar una constante lucha que lo condujo a la soledad y a las letras. En todos los campos combatió por ser reconocido y finalmente lo logró al ser enaltecido por su mismo pueblo en la posteridad.

Su obra, escrita a la edad madura, constituye la presencia de la mentalidad mestiza en el mundo colonial, sin embargo en boca suya, su tarea fue más humilde: servirle a los anteriores cronistas de "comento y glosa"<sup>58</sup>.

Garcilaso es la imagen temprana del mundo americano en busca de ser reconocido en toda su dimensión. Es la presencia de lo nuevo, lo criollo, lo genuino americano, su nueva verdad, la única y auténtica.

La circunstancia coyuntural que favoreció la posición garcilasiana estribó en su coexistencia con un mundo en formación. A partir de esta situación, Garcilaso como un producto cultural nuevo, se sintió capaz para enfrentar desde su obra los prejuicios sociales españoles contra su pueblo y contra sí mismo.

El combate que libró fue silencioso. Sin embargo, en su época, su discurso posibilitó al lector quebrar los viejos criterios sobre los Incas y sobre la hueste conquistadora. A

medida que avanzaba en su relato, Garcilaso dejaba hundir su propia historia en sus libros. Sus problemas no resueltos, la nostalgia de su tierra, sus ideas de linaje, su lucha por no ocupar un lugar privilegiado, su estigma de hijo ilegítimo le llevaron a poner en boca de sus personajes su historia personal. La historia de Francisco Pizarro, de Diego de Almagro y de muchos otros, ilustrando su propio drama personal: como hijos naturales, se les enrostró su origen, víctimas de la envidia y del enfrentamiento<sup>59</sup>. Garcilaso sutilmente dispuesto a combatir estos prejuicios de origen propuso cambiar los parámetros por los que eran juzgados los conquistadores<sup>60</sup>, mostrándose orgulloso de su condición mestiza.

El Inca fue un rebelde ubicado en el medio de dos sociedades en conflicto, las conoce y las reconoce como parte de sí. A estas sociedades se acerca como interprete de la rica historia cuzqueña y como observador privilegiado de las luchas de conquista. A sus dos raíces las historia, las idealiza, las mitifica y las presenta a través de su propio lente de mestizo. Y como rebelde, presenta entre sus párrafos sus críticas a las inmovibles estructuras coloniales.

Garcilaso no es un mestizo común y corriente. No lo es, porque viendo bloqueadas las posibilidades de su crecimiento personal se enfrenta y las combate desde los resquicios que le ofrece el sistema. Es un mestizo particular porque sintiéndose orgulloso de sus ancestros se siente orgulloso de sí mismo y quie-

58 Garcilaso De La Vega 1960, T. II, 3.

59 Garcilaso De La Vega 1960, T. III, 164 y 187.

60 Se refería así respecto a los prejuicios del origen de los conquistadores: "Los hijos de padres no conocidos deben ser juzgados por sus virtudes y hazañas; y siendo sus hechos tales como los del adelantado y gobernador don Diego de Almagro, se ha de decir que son muy bien nacidos porque son hijos de su virtud y de su brazo derecho. A los hijos de padres muy nobles ¿qué les aprovecha su nobleza si ellos la desmerecen no confirmándolas con sus virtudes? (...) De manera que podemos decir con mucha verdad que don Diego de Almagro fue hijo de padres nobilísimos que fueron sus obras, las cuales han engrandecido y enriquecido a todos los príncipes del mundo, como largamente quedó atrás probado" Garcilaso De La Vega 1960, T. III, 163.

re contar a todos a través de sus escritos cual han sido sus raíces y sus límites.

Por estas razones, cuando se habla del mestizaje se habla de Garcilaso y su discur-

so sigue siendo original y actual entre los pueblos latinoamericanos que no han asumido a cabalidad su propia verdad sobre sus orígenes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERRO, Solange. **La actividad del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España 1571-1700**. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. 1981.
- , **Del gachupín al criollo**, El Colegio de México, México. 1992.
- ARGUEDAS, José María. **Formación de una cultura nacional indoamericana, siglo XXI**, 2a. d. México. 1977.
- AVALLE-ARCE Juan Bautista. **El inca Garcilaso en sus comentarios**, antología vivida. Gredos, Madrid. 1964.
- BARCIA, Roque. **Primer diccionario general etimológico de la lengua española**, T. III, F. Seix Editor, Barcelona. 1964.
- BENDEZU, Edmundo. **Ruptura epistemológica del discurso: El inca Garcilaso**, Cuadernos Americanos 18:6, pp. 190-199. 1989.
- BRADING, David. **Orbe indiano, de la monarquía católica a la república criolla 1492-1867**. FCE, México. 1991.
- BURGA, Manuel. **Nacimiento de una utopía**, Instituto de Apoyo Agrario, Lima. 1988.
- CARRANZA, Francisco. **Diccionario español-quechua**. Instituto de estudios Iberoamericanos, U. Nacional de Seul, Seul. 1992.
- CORRIPIO, Fernando. **Diccionario etimológico privado**. Bruguerra, Barcelona. 1976.
- COROMINAS, J. y A. Pascual. **Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico**, vol. IV. Madrid. 1981.
- COVARRUBIAS, Sebastián de. **Tesoro de la lengua castellana o española; según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674**, Ed. de Martín de Riquer, Barcelona. 1993.
- COX, Carlos Manuel. **Utopía y realidad en el inca Garcilaso, pensamiento económico, interpretación histórica**. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. 1965.
- DE LEÓN PINELO. **Recopilación de las Indias**, 3 vol. Porrúa, México. 1992.
- DÍAZ RUÍZ, Ignacio. **Conciencia indígena en el inca Garcilaso**, Cuadernos americanos, 18:6, p. 211-218. 1989.
- DURAND, José. **El inca Garcilaso, clásico de América**, Sepsetentas 259, México. 1976.
- ENCISO ROJAS, Dolores. **La Barraganía en México, en El placer de pecar y el afán de normar, Seminario de Historia de las Mentalidades**, Contra Puntos, INAH, México. 1987.
- GARCILASO DE LA VEGA EL INCA. **La Florida del inca**, Oficina real, Madrid. 1723.
- . **Comentarios reales de los Incas**, edición al cuidado de Ángel Rosenblat, prólogo de Ricardo Rojas, Emece, Buenos Aires. 1945.
- . **Obras Completas**. Edición y estudio preliminar de Carmelo Saenz de Santamaría, Biblioteca de Autores Españoles 132-135, Atlas, Madrid. 1960.
- . **Historia General del Perú**. Estudio preliminar y notas de José Durand, Universidad de San Marcos, Lima. 1962.
- . **Los Comentarios Reales**. Prólogo, edición y cronología de Aurelio Miró Quesada, Biblioteca Ayacucho, Sucre, Venezuela. 1976.
- . **Comentarios Reales**. Introducción de José de la Riva Agüero, Porrúa, México. 1984.
- . **La Florida**. Introducción y notas de Carmen Mora, Alianza, Madrid. 1988.
- GERMANI, Gino. **El concepto de marginalidad**. Nueva Visión, Buenos Aires. 1980.
- GÓMEZ-MARTÍNEZ, José Luis. **Mestizaje y Frontera como categorías culturales iberoamericanas**. Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe: 5:1, pp. 5-19. 1994.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego. **Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua quechua o del Inca**, Corporación Editora Nacional, Quito. 1993.
- GONZÁLEZ-MARTÍNEZ, José Luis. **Garcilaso Inca de la Vega: un hombre entre dos razas**, Revista Historia de América, 110, pp. 19-35. 1990.

- GRUZINSKI, Serge. 1993. *La colonización de lo imaginario*. FCE, México.
- HERNÁNDEZ, Max. *Novela familiar, mito individual y utopía del Nuevo Mundo*, Nuestra América, 9:25, pp. 77-93. 1989.
- KONETZKE, Richard. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica*. 3 vol. Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid. 1953.
- . *Los mestizos en la legislación colonial*, en Revista de estudios políticos, No. 112, pp. 113-130. 1960.
- MENA, Juan. *El Laberinto*, en *Obras Completas*, Planeta, Barcelona. 1989
- MONTIEL, Edgar. *El inca Garcilaso en el laberinto de la identidad*, en Cuadernos americanos, No.18:6, pp. 200-210. 1989.
- MIRO QUESADA, Aurelio. *El Inca Garcilaso*, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid. 1948.
- . *El Inca Garcilaso y otros estudios Garcilasistas*, Cultura Hispánica, Madrid. 1971.
- . *Despertar y proyecto del filosofar latinoamericano*, México. 1974.
- . *Los Comentarios Reales*. Prólogo, edición y cronología de Aurelio Miró Quesada, Biblioteca Ayacucho, Sucre, Venezuela. 1976.
- . *Creación y elaboración de la Florida del Inca*. Cuadernos americanos, v. 6 No. 18, pp. 152-171. 1989.
- ORTEGA, Julio. *Nacimiento del Discurso crítico*, en Cuadernos Americanos 18:6, p. 178-189. 1989.
- PALLOTTINI, Michelle. *Meditación del mestizo. La otra cara del hispanismo*, en Cuadernos Americanos, 39:2. pp. 167-214.1993.
- POMA DE AYALA, Felipe Guaman. *El primer nueva corónica y buen gobierno*, 3 vol. Siglo XXI, México. 1980.
- PORRAS BARRENECHEA, Raul. *El inca Garcilaso de la Vega 1539-1616*, Limen, Lima. 1946.
- . *El inca Garcilaso en Montilla 1561-1614*, Universidad de san Marcos, Lima. 1955.
- PUPO WALKER, Enrique. *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso De La Vega*. Porrúa, Madrid. 1982.
- RIVA AGUERO, José de la. *Examen de la primera parte de los comentarios reales de Garcilaso Inca de la Vega*. Fragmento de un ensayo sobre los historiadores peruanos. La opinión nacional, Lima. 1908.
- . *Antología de los comentarios reales*. Introducción crítica de José de la Riva Agüero, Aguilar, Madrid. 1929.
- SAN AGUSTÍN. *Confesiones*, España-Calpe, Madrid. 1972.
- SANDOVAL, Lisandro. *Diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español*, Tipografía Nacional, Guatemala, T.II. s/f.
- TODOROV, Tzvetan. *La conquista de América, el problema del otro*, Siglo XXI, México. 1991.
- USLAR PIETRI, Arturo. *La creación del Nuevo Mundo*, MAPFRE, Madrid. 1992.

